

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: GAD-GCT-FM7	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
NATURALEZA Y No. CONTRATO:	Prestación de Servicios No. 649 del 2024		
CONTRATISTA:	RECIEND SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - RECIEND S.A.S.	NIT / C.C No.:	860.013.715-4
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicio de intervenciones metrológicas, incluidos los repuestos y consumibles requeridos para los equipos marca RETSCH, del grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos Invima		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUIDAS LAS ADICIONES):	Veintinueve millones novecientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta pesos con cuarenta centavos M/CTE (\$29.979.860,40)		
NÚMERO, FECHA Y VALOR DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No. 120024 del 13 de junio de 2024 - \$29.979.860,40		
NÚMERO, FECHA Y VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO:	No. 460424 del 9 de agosto de 2024 - \$29.979.860,40		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2024-08-05	PLAZO DE EJECUCIÓN	2024-10-31
FECHA DE INICIO:	2024-08-13	FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN	N/A
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	YESID JAVIER GARCIA SANTAMARIA - Coordinador Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas. designado mediante Resolución 2024009657 del 2024-03-04 a la actualidad.	DEPENDENCIA:	Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas

2. SUSENSIONES		
ACTA	FECHA	PLAZO
N.A	N.A	N.A

3. PRÓRROGAS		
NÚMERO	FECHA	PLAZO
N.A	N.A	N.A

4. ADICIONES		
NÚMERO	FECHA	VALOR
N.A	N.A	N.A

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: GAD-GCT-FM7	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

5. GARANTÍA

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	No. de póliza	NB-100338208
FECHA DE APROBACIÓN POLIZA:	Anexo (0): 13 de agosto de 2024 Anexo (1): 17 de junio de 2026		
RELACIONAR LA INFORMACIÓN DE LOS ANEXOS Y/O CERTIFICADOS QUE SURJAN CON OCASIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS COMO CONSECUENCIA DE LAS ADICIONES O PRÓRROGAS REALIZADAS AL CONTRATO	Mediante ANEXO 1, del 03/06/2026, se amplió la vigencia amparo de cumplimiento, para la liquidación del presente contrato.		
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Calidad del servicio	\$ 5.995.972,00	2024-08-05	2025-04-30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 5.995.972,00	2024-08-05	2025-04-30
Cumplimiento del contrato	\$ 5.995.972,00	2024-08-05	2026-06-30
Prestaciones sociales	\$1.498.993,00	2024-08-05	2027-10-30

Nota: De conformidad con la información que obra en el expediente contractual, y conforme a los informes suscritos por la supervisión, se evidencia que durante la ejecución del contrato no hubo lugar a reclamaciones administrativas o a la existencia de siniestros que hayan afectado la póliza de cumplimiento.

6. SANCIONES

SI _____ NO ☒ X _____

7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SI ☒ X _____ NO _____

Mediante el "Formato certificación de cumplimiento para pago e Informe de supervisión" de fecha 2024-12-13, Evaluación de proveedores 2024-12-13, Informe final de supervisión 2024-12-13, Formato Terminación del contrato 2024-12-13, el señor Yesid Javier García Santamaría, en calidad de supervisor del contrato, deja constancia del cumplimiento de pago de los aportes efectuados por el contratista al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

8. FINANCIERO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$29.979.860,40
VALOR ADICIONES	0
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$29.979.860,40
MODIFICACIONES	0
VALOR EJECUTADO	\$29.979.860,40
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	0

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: GAD-GCT-FM7	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

INFORMACIÓN DEL SALDO LIBERADO:	
No. del Registro presupuestal	

9. RELACIÓN DE PAGOS			
Nº DE PAGO	FECHA DE PAGO	No. ORDEN DE PAGO	VALOR BRUTO
1	2025-01-31	20656925	\$29.979.860,00
TOTAL			\$29.979.860,00

Se adjunta relación de pagos de SIFF y órdenes de pago presupuestales.

10. ASPECTOS TÉCNICOS

Que la ejecución técnica del contrato en mención fue la siguiente:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD/PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
Programar dentro de un plazo que no supere los diez (10) días calendario, luego de iniciar la ejecución del contrato, el desarrollo del diagnóstico y demás intervenciones metrológicas de ambos equipos, de acuerdo a los requerimientos del Laboratorio y del supervisor del contrato, conforme al Plan de Control de Equipos o Instrumentos y a las eventualidades que ocurran durante el periodo de ejecución del contrato. El cronograma de trabajo debe ser presentado a la supervisión para su aprobación.	Se realiza el diagnóstico de los equipos. Informe y factura FVE26487
Presentar al supervisor del contrato a través de correo electrónico la(s) hoja(s) de vida de los técnicos que realizarán la intervención metrológica (repotenciamiento), por lo menos dentro de los tres (3) días hábiles previos a la intervención metrológica, anexando copia de certificados de formación o entrenamiento emitidos por el fabricante, así como de experiencia en el área específica del equipo a intervenir.	Se reciben las hojas de vida de los técnicos que realizaron la intervención. Informe y factura FVE26487
Realizar un diagnóstico de los equipos objeto del contrato, en las fechas establecidas en el cronograma aprobado por la supervisión, previo al inicio de cualquier intervención.	Se realiza el diagnóstico de los equipos objeto del contrato Informe y factura FVE26487
Entregar un informe independiente por cada equipo del estado en que se encuentra conforme el diagnóstico realizado, precisando cuáles son los elementos que deben ser cambiados, previamente al inicio de las intervenciones metrológicas, el cual deberá ser comunicado por correo electrónico al supervisor del contrato.	Se reciben informes independientes para cada equipo Informe y factura FVE26487
Realizar las intervenciones metrológicas de los equipos en las instalaciones de los Laboratorios del Invima , en el horario establecido por la supervisión. Cuando por requerimientos especiales los equipos deban ser retirados del laboratorio, estos deberán ser desinstalados, recogidos y entregados e instalados nuevamente en el laboratorio, asegurando la integridad de estos (desinstalación, empaque, embalaje, traslado, transporte, instalación, entre otros), aún después de intervenidos y sin costo adicional para el Invima , siguiendo los lineamientos que establezcan los Laboratorios y del Procedimiento Estándar de Operación del fabricante.	Se realizan las intervenciones metrológicas de los equipos Informe y factura FVE26487

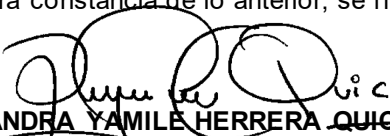
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: GAD-GCT-FM7	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

Entregar los repuestos y consumibles relacionados en las especificaciones técnicas al momento de iniciar las intervenciones metrológicas y realizar la instalación de los mismos durante el repotenciamiento, cuando aplique	Se reciben los repuestos y consumibles relacionados con las especificaciones técnicas Informe y factura FVE26487
Garantizar el buen estado y vigencia de todos los repuestos y consumibles que se incluyan en el repotenciamiento de los equipos, haciendo entrega de los mismos en su empaque original, nuevos, debidamente sellados y no remanufacturados.	Se entregan en buen estado y vigencia todos los repuestos y consumibles Informe y factura FVE26487
incluir en cada informe de repotenciamiento el debido registro fotográfico, donde se ilustre el proceso de desensamble del equipo, los elementos o piezas que eventualmente se encuentren afectadas o deterioradas y/o piezas que hayan sido reemplazadas.	Los informes llevan un registro fotográfico de los equipos Informe y factura FVE26487
Presentar dentro del reporte/informe de repotenciamiento, cualquier observación y/o recomendación que sea pertinente sobre el estado del funcionamiento de las partes, descripción general del estado del instrumento, recomendaciones acerca de insumos y partes que se deban adquirir para el próximo repotenciamiento, así como recomendaciones para alargar la vida media del equipo y reducir el riesgo de daños.	Los informes llevan las observaciones y/o recomendación que fueron pertinentes sobre el estado de los equipos. Informe y factura FVE26487
Presentar y entregar el reporte o informe de la intervención metrológica para cada equipo intervenido tanto física como digitalmente	Se recibe el reporte de la intervención metrológica Informe y factura FVE26487
Realizar correcciones requeridas por el Laboratorio, a los reportes de la intervención metrológica y entregar los documentos corregidos máximo tres (3) días hábiles después de realizado el requerimiento.	Se realizan las correcciones requeridas por el Laboratorio Informe y factura FVE26487
Colocar a cada equipo repotenciado, una etiqueta donde se verifique la siguiente información: Nombre de la empresa, número de serie del equipo o número único de identificación, tipo de intervención metrológica y fecha de ejecución de la intervención metrológica.	Se colocaron las etiquetas a los equipos. Informe y factura FVE26487

En consecuencia, el supervisor del contrato certifica el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del contratista, indicando cumplimiento de las condiciones acordadas, el contrato de suministro se desarrolló a satisfacción por el Invima, como consta en el Informe Final de Supervisión fechado el 31 de diciembre de 2024, que se encuentra en el expediente y está debidamente publicado en SECOP II.

Con ocasión de lo anterior, las partes declaran encontrarse a Paz y Salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de junio de 2026


SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO
 SECRETARIA GENERAL
 Invima

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Código: GAD-GCT-FM7	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

**ESTRID
PAOLA
VASQUEZ
LOPEZ**

ESTRID PAOLA VASQUEZ LOPEZ

Firmado
digitalmente por
ESTRID PAOLA
VASQUEZ LOPEZ
Fecha: 2026.06.28
05:39:16 -05'00'

R/L RECIEND SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - RECIEND S.A.S
NIT. 860.013.715-4
Contratista



YESID JAVIER GARCIA SANTAMARIA

Coordinador Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas
Supervisor del Contrato

Proyectó: fblancor - Grupo de Laboratorio Físicoquímico de Alimentos y Bebidas

Revisó: Oscar Ivan Laverde J- Abogado Contratista del GGC.

Revisó: Luis Alejandro Delgado España - Profesional Especializado - Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Abogada Contratista - Secretaria General

Aprobó: Julián Andrés Hernández Muñoz- Asesor de la de la Dirección General con asignación de funciones del GGC.